



4.2.18. Oficio mediante el cual se informe, bajo protesta de decir verdad, que no se tienen a cargo obligaciones y/o empréstitos, y de igual manera, manifestar en su caso, si no es responsable solidario o garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos.

Formato IC-31



Formato IC-31

Dependencia: Ayuntamiento de General Canuto A. Neri, Guerrero.
Área: Presidencia Municipal
Núm. Oficio: PM/0321/2025
Asunto: Se presenta el Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2025.

Acapetlahuaya, Gro., a 07 de agosto de 2025

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el Municipio de General Canuto A. Neri, Guerrero, al 30 de junio de 2025:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos federales o locales del Municipio.

Asimismo, declaramos que esta información coincide con los registros financieros, contables y presupuestarios realizados durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2025 por el Municipio de General Canuto A. Neri, Guerrero.



Elaboró:

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI

TESORERA P.R.FRA. MARIA DE JESUS BRITO
ACAPETLAHUAYA, GRO. SOTELO
2024-2027 Tesorera Municipal



Revisó:

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
L.C. HERACLIO ROMÁN MARQUINA
Titular del Órgano de Control Interno
Internacional
ACAPETLAHUAYA, GRO
2024-2027



Vº. Bº.:

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
SINDICATURA
C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
Sindica Procuradora
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Autorizó:

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA Presidente Municipal
C. GERARDO INTERIO ARANDA SALGADO
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027